

# ORFITESA S. A.

Ave. 9 de Octubre #1703 y Av. del Ejército. Edif.. La Concordia 3er.Piso Ofic.304 Telef. 321366  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, marzo 14 del 2008

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE ORFITESA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

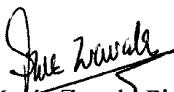
Dando Cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, por el ejercicio feneido el 31 de Diciembre del 2007. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los registrados en los libros de Contabilidad.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptado e incluyó prueba de los libros, anexos, documentos de Contabilidad y demás procedimientos de Auditoria que considere necesario. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y prácticas Contables Generalmente Aceptadas y Reglamentadas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada con la oportunidad del caso por haber recibido de los señores Administradores de la Compañía la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ORFITESA S.A. al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones por el ejercicio feneido, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Atentamente

  
Ec. Lupe Gómez Zaval Pincay  
Registro No.1673  
COMISARIO

